



¡MADRID!

**DISTRITO
VILLA DE VALLECAS**

Secretaría del Distrito.
Pº Federico García Lorca, 12. 28031 Madrid.
91 588 78 79. Fax: 91 588 78 06.
Mail: omvivallecas@munimadrid.es

CONCEJAL PRESIDENTE:

D. Ángel Garrido García.

VOCALES VECINOS:

- D. Jesús Candela Hernando (PP).
- D. Marcos Crespo Hualda (PP).
- D. Alfredo Tapia Grande (PP).
- Dª. Mª. Jesús Aragón Martínez (PP).
- Dª. Cristina Montejo García (PP).
- Dª. Carmen Domínguez Díez (PP).
- Dª. Carmen Moreno Linares (PP).
- Dª. Rosa Plaza Mendiola (PP).
- Dª. Nelly Hilares Cruz (PP).
- D. Agostino Paglietti La Caprara (PP).
- D. Juan Miguel Gutiérrez Rincón (PP).
- D. Miguel Garzón Andrés (PP).
- Dª. Antonia Torres López (PP).
- D. Ignacio Benito Pérez (PSOE).
- D. Jesús Hernández Serrano (PSOE).
- Dª. Antonia Herranz San Román (PSOE).
- Dª. Carmen Menor Cantador (PSOE).
- D. Borja Terrés Salcedo (PSOE).
- Dª. Mª. del Carmen Cortés González (IU).
- Dª. Mª. Altagracia García Gutiérrez (IU).
- D. Daniel Sanz Carrascal (UPyD).
- D. Enrique Carretero Contreras (UPyD)

SECRETARIO:

D. Fernando Rodríguez Duque.

GERENTE

Dª. María del Mar Angulo Pérez.

ACTA Nº 261

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 1 de diciembre de 2011, a las doce horas, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D. Ángel Garrido García, asistidos por el Secretario, D. Fernando Rodríguez Duque, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.



Por el Sr. Concejal Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las doce horas.

Punto único.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para 2012 del Distrito de Villa de Vallecas.

El Sr. Concejal Presidente da las buenas tardes a todos los asistentes e informa sobre los tiempos de intervención del desarrollo de la Sesión. A continuación manifiesta que "Con rumbo definido" es el título elegido para el documento de presentación del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para el año 2012. Un presupuesto sustentado sobre los pilares de la contención del gasto, la austerioridad y control del déficit. Pilares que siempre son deseables, se tornan exigibles ante la situación de crisis económica y financiera que atravesamos. En el ámbito local, la crisis se ha traducido desde su inicio en una progresiva perdida de ingresos, a la que ha sido imprescindible ir acomodando el nivel del gasto, en un esfuerzo de equilibrio y de ajuste permanente que fija para el año 2015 el objetivo de lograr que todas las necesidades de gasto recogidas en el presupuesto queden cubiertas con los ingresos corrientes ordinarios, en el marco del plan económico y financiero 2012-2016. Conforme a estos criterios de carácter general de la ciudad, presentan en el Distrito un escenario acorde al momento que vivimos, realista, racional y solidario, con un presupuesto de gestión propia de la Junta de Distrito de 17,61 millones de euros, con una disminución presupuestaria relativa al año 2011 de un 3,82 en presupuestos homogeneizados. Como criterio comparativo, menciona que Villa de Vallecas es entre los 21 distritos de la ciudad el que presenta una menor reducción. Encontrándose las mayores bajadas en distritos como Centro con un 16,12% o Chamberí con un 11,61% lo que viene a resaltar también una característica permanente de los presupuestos de la ciudad, que no es otra que su vocación de reequilibrio territorial, disponiendo un mayor crédito presupuestario allí donde es más necesario. De forma global, las variaciones de crédito del presupuesto para el año 2012 relativas al 2011 en los diferentes capítulos de la Junta de Distrito son las siguientes: Una disminución del 7,47% en el capítulo 1 de Personal; un decremento del 9% en el 2, correspondiente a Gastos Corrientes; un incremento del 57,09% en el 4 de Transferencias Corrientes (subvenciones); una subida del 75,85% en el capítulo 6 de Inversiones; una disminución del 21% en el 7 de Transferencias de Capital (adaptaciones geriátricas). Lo que en conjunto ofrece una disminución presupuestaria para el año 2012 del 4,63% (un 3,82% considerando presupuesto homogeneizado). Sobre la necesidad de reducción del presupuesto de todas las administraciones en sus diferentes partidas no cree necesario hacer un solo comentario, porque los ciudadanos ya son conscientes de la misma. En *materia de personal*, correspondiente al Capítulo 1 y con una dotación de casi 8 millones de euros, la minoración para el año 2012 es el resultado de las diferentes medidas adoptadas para la reducción de gasto público, con la amortización de uno de los cargos de confianza, concretamente el correspondiente a Asesor Técnico, así como la adecuación al nuevo marco competencial y organizativo del Ayuntamiento de Madrid que supone el cambio de adscripción de once técnicos, ocho de ellos al Área de Gobierno de Hacienda y tres a la Agencia de Licencias. En lo relativo al capítulo VII de *Transferencias de Capital*, que se traducen básicamente en adaptaciones geriátricas, con una dotación presupuestaria de 38,634€ se efectúa una reducción del 21% toda vez que en el presente año 2011, a fecha 30 de noviembre, se ha ejecutado únicamente en un 53% el presupuesto previsto; manteniendo por tanto



una dotación presupuestaria que previsiblemente superará las demandas. En materia de *Transferencias Corrientes*, capítulo IV, es donde se produce una variación positiva muy notable, con un incremento del 57%, aumentando su dotación hasta los 290.075 euros. Se han reducido las subvenciones de participación ciudadana y deportivas, si bien refleja un incremento de un 286,77% para las ayudas a la familia, infancia y voluntariado relacionadas con las becas y ayudas en plazas de escuelas infantiles, comedores escolares, lactancia infantil y productos farmacéuticos para menores. Es destacable que a pesar de la reducción del 20% en las subvenciones deportivas, Villa de Vallecas es uno de los tres únicos distritos de Madrid que las conceden y con la mayor cantidad de todos, 25.000 euros. En *Gastos Corrientes*, capítulo II por su volumen, más de 8 millones de euros e importancia, de él dependen la práctica totalidad de servicios a la ciudadanía, es en el que simultáneamente resulta más necesario y más difícil reducir y en donde es imprescindible aplicar criterios de austeridad, pero también de responsabilidad y solidaridad. El esquema de reducción de los gastos corrientes se cifra en un 9% y se organiza en torno a la disminución del gasto en todo aquello considerado no esencial y al mantenimiento de un escenario de mínima afección a los programas dirigidos a los colectivos vulnerables, mayores, infancia o familia. Así, por ejemplo, se reduce el programa de edificios en un 5,67% como consecuencia de la sustitución del servicio de vigilancia privada en la sede de la Junta de Distrito por policía municipal, además de seguir manteniendo los gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la Junta de Distrito y eliminando, en ejercicio claro de la austeridad y racionalidad en el presupuesto que mencionaba al comienzo de su intervención, de todas las partidas de publicidad y propaganda además de reducciones importantes en material de oficina y suministros. Mientras, siguen manteniendo los programas de educación social para menores, así como los talleres y actividades relacionadas con la atención a personas mayores. Igualmente continúan los programas de actuación con familias en La Cañada Real y los correspondientes a educación social en medio abierto para menores y sus familias. En la línea de apoyo al empleo y la formación se continúa con la prestación del taller sociolaboral dirigido a personas y familias en situación de desempleo al objeto de facilitarles orientación y herramientas en la búsqueda de empleo e inserción laboral, propuesta aprobada en Consejo Territorial de 2010. El suministro de libros a los centros escolares, ya una actividad tradicional en el Distrito, no sólo se mantiene sino que se incrementa en más de un 15%. Destaca también que, en la misma línea de austeridad, para el año 2012 habrá una notable disminución en las partidas destinadas a festejos, que se traducirá en una menor dotación económica y en una reducción del calendario de los mismos. Capítulo V, *Inversiones*, en un marco de fuerte reducción de las inversiones en el conjunto de las administraciones, es verdaderamente destacable que en este capítulo el Distrito de Villa de Vallecas experimente un incremento del 75,85% con respecto al 2011, situando su dotación presupuestaria en 1.159.130 euros, considerando exclusivamente los proyectos de ejecución de la Junta de Distrito. Así, en lo referente al crédito destinado a la reparación, reforma y conservación de los colegios y otros centros educativos del Distrito, se mantiene la cifra del pasado 2011, casi 300.000 euros, no sufriéndose disminución alguna. Ocurre exactamente lo mismo en relación con los fondos destinados a los polideportivos e instalaciones deportivas elementales, donde se ha mantenido el presupuesto de 230.000 euros o los relativos a edificios demaniales y patrimoniales que igualmente mantienen su crédito de 136.000 euros. Pero sin duda la inversión más reseñable prevista para el año 2011, se corresponde con la destinada a la construcción del nuevo centro cultural y hotel de asociaciones del Mercado de Santa Eugenia, cifrada en medio



millón de euros y que supone una apuesta importante por la mejora de los equipamientos socioculturales del Distrito y a la vez el cumplimiento de una propuesta consensuada con el movimiento vecinal y expresada en el Plan de Inversiones del Distrito. Por último, hace mención a cuatro proyectos de inversiones que no siendo de ejecución directa de la Junta de Distrito, van a suponer una notable mejora para Villa de Vallecas: la promoción de vivienda pública a precio tasado y de alquiler para jóvenes por importe de más de 28 millones de euros; la urbanización del ámbito de la Rosilla con un presupuesto de 2.290.000 euros; la segunda fase del desdoblamiento de la carretera M-602 con casi cinco millones y medio de euros, mejorando nuestras infraestructuras y las obras en el centro de formación ocupacional para la mujer por importe de 58.000 euros, manteniendo la apuesta por la igualdad y el empleo del Equipo de Gobierno de la Ciudad de Madrid y del Distrito. Presentan un presupuesto acorde a los tiempos de crisis que atraviesa nuestra nación, pero sensible a las necesidades de los más vulnerables. Un presupuesto que establece la imprescindible reducción y austeridad exigible a todas las administraciones, pero cuya aplicación, racional y ajustada a las características e idiosincrasia propias del Distrito, permitirá a los vecinos de Villa de Vallecas seguir disfrutando de una prestación de servicios de calidad y aportar a nuestro espacio urbano, a través de un racional programa de inversiones, nuevas infraestructuras y equipamientos sociales y culturales.

D, Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, manifiesta que quiere hacer unos comentarios globales al Presupuesto del Ayuntamiento ya que han comentado cuatro puntos de inversiones que se van a realizar fuera del ámbito del Distrito. Indica que el Equipo de Gobierno presenta un presupuesto que, después de denegaciones iniciales por parte del Estado, presenta dos escenarios: uno de ellos, en el informe de la intervención del Ayuntamiento de Madrid, no entra a valorarlo por plantear hipótesis no realistas. Supone que el gobierno de la Nación aprobaría propuestas de la Federación Española de Municipios y Provincias. Por otra parte, se esperan sacar doscientos cuarenta y cinco millones de euros por la venta del siete por ciento del Canal de Isabel II y que parte de los edificios de Gerencia de Urbanismo se podrán vender por setenta y cinco millones de euros. Estas estimaciones les preocupan porque desde el año 2009 no están muy acertados en las cantidades que pretenden obtener por la venta de patrimonio. Indica que, favoreciendo los impuestos, se dice que gracias a la actualización de los valores catastrales se van a poder incrementar los ingresos por el Impuesto de Bienes Inmuebles. Manifiesta que una de las cosas que más les llama la atención es que, en el mejor de los escenarios, plantean pagar a proveedores dentro de año y medio por lo que pregunta cuántos de ellos se quedarán en el camino. Indica que, con respecto al Distrito, les llama la atención la eliminación de la partida de juventud y no sabe si es que se asimilará por otras partidas o se eliminará totalmente. Doscientos ochenta y cinco mil euros que se destinaban hace un año se eliminan; así mismo también se eliminan acciones de juventud a las que asistían dos mil trescientas cincuenta y cinco personas, se realizaban tres mil ochocientas consultas atendidas en las oficinas de información juvenil, se eliminan tres informadores juveniles. Baja un 12,5% las obras y actuaciones en vía pública. Baja sesenta y seis mil euros en presupuestos en atención a personas mayores, baja un 6,82% el presupuesto de consumo, baja un 6,55% presupuesto a colegios y otros centros educativos. Sube un treinta y siete por ciento las actividades culturales por los quinientos mil euros del Mercado de Santa Eugenia que ha comentado anteriormente el Sr. Concejal Presidente. Todo



baja excepto este aumento de quinientos mil euros. Baja casi ochenta mil euros lo destinado al programa de actuaciones deportivas en el Distrito. Baja un veinte por ciento el presupuesto para participación ciudadana. Baja un 16,98% y 15,63% respectivamente el programa de Concejalía y Presidencia y Dirección y gestión administrativa en el Distrito. Indica que hay que reconocer un esfuerzo importante pero habrá que ver cómo afecta al ciudadano. Manifiesta que si se hiciera lo que propone su Grupo Municipal sobre la eliminación de un número importante de vocales vecinos o modificar su asignación todavía se podrían ahorrar ciento veintiún mil euros más en el Distrito y no se tendría que quitar de la atención de personas mayores. En el año 2012 se destinará en total a vocales vecinos doscientos trece mil cuatrocientos setenta y tres euros solo en este Distrito. Indica que se alegran de la conservación de programas de vital importancia que no se tocan en cuanto a su sumatorio global. Varían en positivo con respecto al año anterior: inclusión social y emergencias, familia e infancia y voluntariado. Si se preguntan en qué pueden afectar estas bajadas porcentuales al ciudadano indica que comparando acciones entre el año 2011 y el 2012 hay una reducción de inspecciones en el programa de control de alimentos, en materia de restauración colectiva un ocho por ciento de disminución y en materia de comercio minorista un diez por ciento. Indica que están hablando de salud, en reducir el control de los alimentos que se hace en el Distrito. Se da un golpe mortal a las actividades que se hacen en los colegios y centros educativos, pasan de ofrecer siete actividades en 2011 a una actividad en 2012 con lo que se estima, según los números comparativos diferenciales, que cinco mil cien personas dejarán de disfrutarlas por lo que pregunta cuál es la actividad que se deja de realizar. Manifiesta que se reduce un cincuenta por ciento las actividades extraescolares. Las actividades preventivas de absentismo escolar se reducen de cuatrocientas a doscientas veinte acciones, casi otro cincuenta por ciento. Se reduce un cuarenta y siete por ciento los beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles. Se reducen un veintidós por ciento los usuarios previstos de ayuda a domicilio para menores y familias. Se reduce un cincuenta por ciento los adolescentes atendidos en el programa de apoyo y eventos socioeducativos. Hay una reducción de un setenta y cinco por ciento de personas asistentes al taller de orientación laboral con alfabetización digital, cree que por pequeño que sea este taller es importante promover la digitalización y la actualización de nuestros vecinos. En el programa de inclusión social y emergencias, aunque sube lo destinado a acciones puntuales como los casos urgentes que se atenderán en unidades de trabajo social, se reducen un 37,50%; los beneficiarios de ayudas de emergencia grave se atenderán un veinticinco por ciento menos. En resumen, los ciudadanos de Villa de Vallecas y los de todo Madrid en general van a pagar más por menos y van a recibir menos servicios por esta bajada de presupuestos del 4,63% aunque, si bien es cierto, es uno de los menores de todos los Distritos. Por todo ello, su Grupo va a votar en contra de estos Presupuestos.

Dª. Mª. Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida, manifiesta que en la intervención que ha hecho el Sr. Concejal Presidente ha tenido un olvido importante que es la base para los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid; nos ha hablado de contención, eficacia, pero se le ha olvidado decir que la prioridad de este Ayuntamiento es el pago de la deuda que ha adquirido el Sr. Gallardón con este fabuloso Palacio de Cibeles. Indica que su Grupo se opuso desde que decidieron contratar la seguridad privada para el edificio de esta Junta Municipal diciendo lo que viene a decir ahora el Equipo de Gobierno dándoles la razón: que hay que hacer una eficiencia del gasto y que no hay dinero



y que sea Policía Municipal quien se encargue de la seguridad en las Juntas. Han pasado muchos años, alguien se ha enriquecido y por fin somos eficaces. Felicita al Sr. Concejal Presidente por haber suspendido las publicaciones a todo color que no eran prioritarias para el Distrito pero sí para la publicidad del Partido Popular. Manifiesta que otra vez vuelven a repetir lo mismo en relación al Hotel de Santa Eugenia, utilizan unas cifras y las van añadiendo año tras año. Manifiesta que al Centro de la mujer de la calle Huelga, que el Sr. Concejal tiene olvidado, del que se despreocupa y no quiere saber qué ocurre allí, le van a dar cincuenta y ocho mil euros para poder decir que realmente defienden la igualdad. Indica que desgraciadamente este año partimos de un proyecto presupuestario para Villa de Vallecas con un indicador nuevo, que además ha olvidado comentar el Sr. Concejal. Es la primera vez que según sus plantillas presupuestarias, las variables que utilizan y los indicadores, aparecen ocho familias sin hogar y sin recursos y ese dato no lo ha dicho. Indica que para el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes son más importantes las personas que están en situación de extrema vulnerabilidad que cualquier porcentaje sobre si suben o bajan el resto de partidas que son importantes pero que ante unas personas que no tienen hogar ni recursos no hay ninguna otra partida que pueda ser comparable. Manifiesta que también se le ha olvidado decir que tenemos una de las tasas más altas de paro en el Distrito, el 21,98%. Es decir, uno de cada cuatro trabajadores de Villa de Vallecas está desempleado. Indica que lo más preocupante es que los jóvenes del Distrito tienen un índice del sesenta por ciento de paro cuando la media de la ciudad de Madrid es del cuarenta y tres por ciento. Indica que el Sr. Concejal Presidente sigue siendo el alumno aventajado del Sr. Gallardón en cuanto a paro, sigue teniendo el Distrito con más, pero con más de lo peor. Y un año más la preocupación prioritaria de nuestro Alcalde es el pago de una deuda que asciende a seis mil trescientos setenta y siete millones de euros, contraída por el desarrollo de políticas como las de hacer M-30, modificar espacios, pero poco de lo que significan las gentes. Tampoco hacen apuestas por los colectivos más vulnerables: discapacitados, mujeres maltratadas, menores, personas en riesgo de exclusión social, etcétera. Manifiesta que, como bien decía el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, vamos a pagar más y vamos a recibir menos. Indica que tenemos un Alcalde que en campaña electoral prometió mil quinientos puestos de trabajo pero que no están reflejados en estos Presupuestos. La Agencia para el Empleo sufre una reducción del 3,37% y una amortización de mil ochocientos cincuenta puestos de trabajo de empleados públicos acompañado con recortes en formación con la Comunidad de Madrid, escuelas taller, fomento de empleo para la Corporación Local y, no contentos con esto, venden el patrimonio que queda: Canal de Isabel II, Metro, inmuebles; compran, venden, alquilan, ingresan en las arcas, vuelven a detraer, endeudan a Mercamadrid y, así, sucesivamente. Mientras, los vecinos y vecinas sufriendo sus políticas liberalizadoras que benefician a los mismos: al capital, a los mercados y a empresas. Además, volvemos a las Olimpiadas. Manifiesta que los jóvenes no van a tener ninguna motivación personal ni laboral, eso sí, niegan el deporte de base en los distritos pero inyectan siete millones de euros para el Madrid Olímpico y otros siete para el Master de Tenis. Pregunta qué inversión se va a hacer en deportes en el Distrito en el programa 341 cuando según los datos hay una instalación deportiva con control de acceso que desaparece. Pregunta si es un error de trascipción. Indica que Sr. Concejal sigue condenando al Distrito de Villa de Vallecas y sigue sin defender los derechos de sus vecinos y vecinas, que tanto necesitan la figura de la institución que debe ser la garante de la protección de las personas vulnerables y la que impida desigualdades. Presentan una reducción presupuestaria para Villa de Vallecas de ochocientos mil euros frente al año anterior



dejando diecisiete millones y medio aproximadamente. Y lo más grave es que intentan engañar disfrazando el mantenimiento de algunas partidas. Indica que hay una merma en servicios, por ejemplo, en mayores sufre una reducción de tres horas mensuales en la ayuda a domicilio y a discapacitados les reducen cinco horas. En este año electoral había planificadas sesenta excursiones para mayores, además calculan que van a tener seiscientos asociados más en los centros de mayores y este año, como no es electoral, lo reducen a diez excursiones. Indica que en el programa 231 vuelven a reconocer un aumento de seiscientas familias que van a tener un seguimiento especial, pregunta qué presupuesto van a tener para inserción si lo han reducido y hay más personas en exclusión social; cómo lo van a ejecutar, con qué programas. No se preocupan de los menores ni de los escolares ni de los altos índices de fracaso escolar, siguen presionando a la escuela pública y la llevan a su destrucción, disminuyen las actividades preventivas para el fracaso escolar; pregunta qué acciones son y qué partidas van a quitar. Las actividades complementarias las reducen, de seis mil personas van a pasar a novecientas. Las jornadas y encuentros en centros no saben que objetivo tienen pero se mantienen y siguen diciendo que les preocupa la educación, se les olvida decir la educación de quiénes porque de los niños y niñas de Villa de Vallecas no. Manifiesta que se van a amortizar cuatro puestos de técnicos en la Junta, utilizan la amortización de plazas de empleados públicos pero ponen indicadores de aumento de actividad en la Junta Municipal por lo que pregunta cómo se conjuga una cosa con otra ya que hay más trabajo pero disminuyen el personal. En cuanto a la fiesta patronal pregunta a qué se va a destinar la inversión del programa este año y que partidas que estaban comprometidas van a ser suspendidas. Manifiesta que no sabe si serán las de la cabalgata de reyes. Indica que con la grave situación económica del Distrito no van a hablar de que sea un presupuesto insuficiente sino que es un presupuesto vergonzante y amoral. Indica que como ni el Partido Popular ni el Partido Socialista han sido capaces de gobernar y acordar un modelo de financiación han pactado un modelo de reforma constitucional que deja a los ayuntamientos en la miseria. Por eso su Grupo, desde el convencimiento firme del ingreso y no de la reducción, cree que hay que tomar medidas que sirvan para que haya esos ingresos necesarios para recuperar todas las acciones de la vida municipal. Pide se construya un modelo de financiación local que garantice esa financiación suficiente y estable para las entidades locales. No sigan presionando a los hombres y mujeres trabajadores con recortes que lo único que hacen es ahogar día a día sus vidas. Pide que sean garantes de un estado democrático y de progreso, que desarrollen la Ley de capitalidad que incremente un tres por ciento la participación en Madrid del IVA y del IRPF porque nos daría unos ingresos de ciento treinta y tres millones; desarrollen el pacto local que daría una aportación de doscientos millones y la ley de Haciendas Locales, diseñando mejor los impuestos y recaudando de una manera más justa y con capacidad para refinanciar la deuda. Manifiesta que, por todo lo expuesto, su Grupo rechaza estos presupuestos.

D. Ignacio Benito Pérez, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que el presupuesto es el documento que rige la vida política de una institución. Es el instrumento principal de la gestión política. Una expresión cifrada, con una cualidad básica: ser un documento donde se plasmen los objetivos a alcanzar, programas a desarrollar, y la ejecución de los mismos. En definitiva, es la concreción a corto plazo del Plan de actuación de la Junta, a diseñar a principios de año, con el fin de definir objetivos, priorizar actuaciones, y rentabilizar recursos con el fin de mejorar los servicios que se prestan al ciudadano. Todas estas no son más que definiciones clásicas y legales de lo que es un presupuesto. Indica que hoy nos



encontramos que este Pleno no es sino un mero acto de voluntarismo político y por el contrario nada de lo descrito anteriormente. El Ayuntamiento de Madrid vuelve a incumplir su propio Reglamento en el que se comprometía a que las Juntas gestionaran un mínimo del once por ciento de su presupuesto. Ahora se gestiona solo el 9,3% del presupuesto consolidado. Juan Bravo en una de sus comparecencias para dar cuenta de los presupuestos en la Comisión de Hacienda dejó claro que la descentralización es algo anecdótico y residual, que no le preocupa quién es el que lo gestione. De esta manera, no saben que hacen aquí reunidos pues las decisiones que se tomen deben pasar el filtro político de quien decide realmente que se hace o no se hace en este Distrito, asignándoles únicamente la labor de meros oyentes. Es decir, están aquí para escuchar las quejas de los vecinos para luego tratar de convencer al que gestiona realmente el dinero, sin tener una capacidad real para solucionar sus problemas. Manifiesta que en términos de procedimiento esto sería un punto del Pleno del Ayuntamiento, como es el de dar cuenta de lo que tiene previsto realizar, pero sin ninguna capacidad de modificación. Si a esto unimos que el Sr. Gallardón quiere utilizar la crisis como cortina de humo de la situación de endeudamiento en que ha dejado al Ayuntamiento, nos encontramos con un Equipo de Gobierno que no solo sirve no para solucionar los problemas de los madrileños, de los vecinos de Villa de Vallecas, sino que pasa por ser el verdadero problema de los ciudadanos. Indica que hay que recordar que este Equipo de Gobierno llegó en 2003, vació las arcas, se endeudó, vendió los activos de la ciudad: la red de depuradoras, alcantarillado y ahora la propiedad del Metro, la parte del Canal de Isabel II e incluso edificios de propiedad del Ayuntamiento. Este es el balance de la gestión de Gallardón. Manifiesta que aumentan de nuevo la presión fiscal de las familias, contradiciendo al Sr. Rajoy y su promesa de no subir impuestos. Crean una nueva tasa, la de bomberos, que deja la puerta abierta a que puedan tener que pagar la los ciudadanos; mantienen la tasa de basuras que en su momento estaba incorporada en el Impuesto de Bienes Inmuebles y vuelven a subirla un 5,7% pese a que ya subió descomunalmente el año pasado. Manifiesta que hablar de participación democrática en un municipio de más de tres millones de habitantes no tiene sentido si se sigue sin proceder a descentralizar competencias y recursos hacia las juntas de distrito. No tiene sentido si se siguen recortando las partidas destinadas al apoyo al movimiento asociativo. Todos los distritos son por sí solos ciudades dentro de la ciudad. No es casual que mientras se dedica una parte ridícula al gasto social se reduzcan también las competencias a las juntas, pues son precisamente éstas las que podrían tener un papel decisivo en la gestión de la política social del municipio por su cercanía a los vecinos, lo que podría permitirlas si estuvieran dotadas económicamente conocer mejor las necesidades existentes. En definitiva, estos presupuestos responden una vez más a las necesidades del equipo de Gallardón, y no a las necesidades de los madrileños. El endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid sigue siendo el mayor de todos los municipios de España, es un tercio del total de la deuda de todos los municipios. En cuanto al contenido en sí, eliminan varios programas concentrándolo en uno solo en algunas ocasiones y desapareciendo como parte de la gestión de las Juntas de Distrito en otras. Ponen en marcha el programa 231.06 "Inclusión social y emergencias" en el que incorporan programas que en anteriores legislaturas se encontraban diferenciados por el tipo de políticas a aplicar, como el programa de servicios sociales "Atención a personas sin hogar", e incluso incluyen partidas del programa que dedicaban a inmigración o atención a personas mayores en el Capítulo 4 de Atención a familias. Desaparece el programa 232.01 de "Promoción de la igualdad y atención social a mujeres en los distritos", que lo asume el Área, que sobre todo mantenía partidas presupuestarias en los Capítulos ", Gasto



corriente, y Capítulo 4, Transferencias a familias. Desaparece el programa 337.01 de "Juventud" desapareciendo partidas en el Capítulo 2. Además, las partidas de participación ciudadana han disminuido en todas las juntas de Distrito un veinte por ciento de media y Villa de Vallecas no es una excepción. Las que más sufren los recortes son las partidas con fines sociales que en algunos casos desaparecen del presupuesto directamente, como es el caso de los servicios sociales, la promoción de la igualdad, así como la partida destinada a juventud. Todo ello esconde un cambio de modelo, un paso más e la vuelta a los modelos de gestión centralizada que hace que se pierdan por el camino más de dos millones de euros en el área social. Dirán que es motivo de la crisis pero hay diferentes modos de afrontar las situaciones difíciles. Se pueden hacer apuestas sociales que son lo que más necesitan los ciudadanos en este momento no se puede mostrar indiferencia ante estas circunstancias. Recuerda que el Distrito es uno de los que más se ven afectados por la crisis, al tener una mayor población con pocos recursos. Observa que el Equipo de Gobierno no tiene sensibilidad por el presente y futuro representado por nuestros jóvenes. No existe una dotación presupuestaria para destinar a políticas transversales de juventud. Quiere reconocer un logro al Equipo de Gobierno, que han sido éticos, ya que desde un principio dicen que no tiene intención en destinar un solo euro para los jóvenes del Distrito. Así se evitan tener que hacer transferencias presupuestarias durante el curso y dejar sin contenido dichas partidas, como fueron haciendo con las que se destinaban al Centro del Cerro de Vacas, uno de los motivos por los que se retrasó tanto su apertura. Indica que no es un presupuesto creíble ya que año tras año aprueban un presupuesto y ejecutan otro. Si exceptuamos el Capítulo 1 de personal, que no puede modificarlo porque los empleados municipales han de cobrar, en los últimos años se ha modificado un veinticinco por ciento del presupuesto de media y se ha dejado de ejecutar en alguna ocasión hasta el treinta por ciento. Indica que, por el contrario, los socialistas han demostrado que cuando las necesidades de los ciudadanos lo requieren son capaces de acordar y gestionar, independientemente del partido que gobierne las diferentes administraciones, y prueba de ello son las inversiones que han efectuado en Villa de Vallecas gracias al Plan E y que los ciudadanos pueden disfrutar a día de hoy. Manifiesta que las escuelas infantiles en el Ensanche, la base del Samur, la pista deportiva en la calle de Monte de Montjuich, las mejoras en el polideportivo Cerro de Almodóvar, son ejemplos. Y es que otra administración ha tenido que suplir su falta de dotación presupuestaria para nuestro Distrito. Recuerda que los planes especiales de inversión en Villa de Vallecas están cumplidos en un setenta por ciento gracias al Plan E. Indica que no todo es culpa de la crisis y recuerda la gestión despilfarradora del Sr. Ruiz Gallardón en años anteriores, con proyectos faraónicos e hipotecando al pueblo de Madrid por varias décadas. Por último, manifiesta que estos presupuestos son poco sensibles a la situación social que viven los vecinos en Villa de Vallecas, uno de los distritos más desfavorecidos por el Grupo Municipal del Partido Popular en los últimos años. Nuestros vecinos van a seguir pagando cada vez más y, a la luz de estos presupuestos, recibirán menos. Indica que las propuestas de su Grupo a lo largo de los últimos ejercicios han ido destinadas a propuestas sociales y a ser coherentes con la nueva realidad del Distrito y seguirán insistiendo en esta misma línea. A su juicio, son unos presupuestos que no reconocen la realidad del Distrito, propios de un Alcalde que tiene su cabeza puesta en posibles huecos en el próximo gobierno de la Nación y no en su función como gestor municipal. Indica que no envida al Sr. Concejal Presidente en la difícil tarea de defender estos presupuestos.



D. Jesús Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, felicita al Sr. Concejal por haber conseguido unos presupuestos que son muy brillantes y por su excelente exposición. Así mismo, felicita a la Gerente del Distrito Dª. María del Mar Angulo y a su equipo porque se nota su buen hacer de análisis económico y, por tanto, propuestas que llegan al Ayuntamiento central se traducen en objetivar adecuadamente los presupuestos. Indica que aunque estamos en un distrito y por tanto se van a revisar los presupuestos de Villa de Vallecas todos pertenecemos a la ciudad de Madrid por lo que debemos ver qué dinámica de trabajo se realiza en el Ayuntamiento de Madrid. El Ayuntamiento de Madrid este año ha presupuestado 3.879,26 millones de euros, que es una cantidad de dinero bastante notable, un 4,1% menos que en el año 2011 debido a una situación de peso que es la crisis económica que está atravesando nuestro país y nuestra ciudad. Por lo tanto, tocan tiempos de ser cada día mejores gestores y más eficaces y conseguirlo con el esfuerzo de las personas que participan en la gestión política y a través de los funcionarios que con su trabajo hacen que muchas cosas sean posibles. Indica que esta situación exige hacer ajustes económicos con una premisa que es seguir prestando los servicios con la máxima garantía, fiabilidad y calidad. Manifiesta que, en contra de lo expuesto por cada uno de los portavoces de los grupos políticos, tiene que felicitar al Alcalde ya que las medidas económicas que emprendió en el año 2008 han supuesto una reducción del veintiuno por ciento si lo comparamos con este Presupuesto. Además, la percepción de los ciudadanos es que siguen teniendo los mismos servicios que tenían antes por lo que con las medidas de austeridad la eficacia en la gestión es indudable. Vienen tiempos de austeridad y de ser lo suficientemente eficaces para escoger qué niveles económicos permiten hacer esta reducción y que algunos de los servicios de carácter social noten esas medidas lo menos posible. En relación con el Distrito manifiesta que el presupuesto es de 17,61 millones de euros y es el que menos reducción porcentual tiene con respecto al año 2011 en los distritos. Indica que se va a gestionar un presupuesto con mayor reducción en distritos como Retiro, Salamanca, Chamartín, Chamberí y Barajas. Este Presupuesto de 17.607.528 euros en el Capítulo 1 de Personal va a sufrir una rebaja de 7,47% y el de gastos corrientes del nueve por ciento. Indica que en su opinión estos son dos capítulos que permiten una reducción sin que aspectos de carácter social se vean afectados. Hay dos capítulos muy importantes, el de Transferencias Corrientes que se incrementa en un 57,09% y el de Inversiones en un 75,85%; con estos capítulos se hacen nuevas dotaciones o se mejoran las existentes. Además, el capítulo de Transferencias Corrientes en algún caso va destinado a los más necesitados. Indica que su Grupo también se interesa porque a los más necesitados les lleguen recursos. A Familia, Infancia y Voluntariado se asignan 424.049 euros lo que supone un incremento del 36,3% con respecto al año anterior y, básicamente, se atienden aspectos como educación social en medio abierto para menores, actividades para familias de Cañada Real, taller sociolaboral para personas y familias desempleadas, se atienden becas de comedor, comedores escolares, etc. En Atención a Mayores se destinan 3.231.124 euros, no sufre ninguna rebaja, pero quiere destacar que al servicio de asistencia a domicilio se destinan casi tres millones de euros y es exactamente la misma partida que había el año pasado, lo que supone una cuantía económica importante. También se destinan otras partidas económicas para ayudas de actividades básicas, talleres, terapias a domicilio, servicios de podología, etcétera. En el apartado de inversiones se destinan 1.159.130 euros, partida que gestiona íntegramente la Junta Municipal, 29.549 euros para colegios y centros educativos para realizar obras de conservación, reparación y reformas; a actuaciones deportivas se destinan 230.078 euros para



realizar obras de conservación, reparación y reforma de centros deportivos del Distrito; 136.503 euros para obras de conservación, reformas o mejoras en el resto de edificios municipales adscritos al Distrito y quinientos mil euros para ejecución de las obras de acondicionamiento de la segunda planta del Mercado de Santa Eugenia cumpliendo el compromiso adquirido por el Equipo de Gobierno de hacer el centro cultural y hotel de asociaciones que era una solicitud permanente de los vecinos. Se van a destinar también 37.697.396 euros para atender al desdoblamiento de la M-602 en su segundo tramo con una cantidad de 5.400.000 euros, las obras del Centro ocupacional de la mujer con cincuenta y ocho mil, para promoción de la vivienda pública en precio tasado 28,8 millones de euros que va a posibilitar el acceso a la vivienda a jóvenes y, por último, mejorar el ámbito de la Rosilla con 2.300.000 euros. Manifiesta que el esfuerzo del Ayuntamiento de Madrid en la gestión económica ha sido notable sobre todo en el periodo comprendido entre el año 2008 a 2011. Indica que la eficacia de la gestión es un hecho valorado por los ciudadanos y recientemente así lo hicieron saber en las Elecciones de mayo volviendo a depositar la confianza en su Grupo. Trataran de que los vecinos se sientan orgullosos de la gestión económica realizada.

El Sr. Concejal Presidente agradece la intervención del Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y quiere también felicitar a la Gerente y funcionarios del Distrito y al Alcalde por su trabajo en los ocho años que lleva en el Ayuntamiento de Madrid. Quiere disculpar al Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Pedro Pablo García-Rojo que no ha podido asistir a esta Sesión del Pleno. En cuanto a lo expuesto por el Grupo de Unión, Progreso y Democracia, manifiesta que ha utilizado la palabra "bajar" en tono de reproche cuando su Grupo hace gala permanente de la necesidad de tener una mayor austeridad en las administraciones públicas, el Grupo Municipal de Izquierda Unida reprocha actuaciones que no ha querido reprochar al Grupo Socialista y el Grupo Municipal Socialista se limita a criticar aquello en lo que son especialistas como es la creación del paro y la deuda. Contestando a lo manifestado por el Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia sobre que se había hecho un presupuesto no realista y que los ingresos que se preveían podían no ser ciertos indica que se trata de una previsión que puede variar al alza o a la baja. Hay una confianza en el Equipo de Gobierno en que el nuevo equipo que gestione el gobierno de la Nación sí que cumpla los compromisos en materia de financiación local ya que nada se ha hecho en estos últimos ocho años y ha habido un perjuicio añadido a todos y cada uno de los ayuntamientos y muy singularmente el de la ciudad de Madrid. En cuanto a juventud y actuaciones deportivas no se eliminan ninguno de los presupuestos destinados a estas actividades, simplemente quedan recogidas en materia de juventud a otras áreas, aunque la financiación sigue siendo la misma y en actuaciones deportivas, y dado que la ciudad de Madrid sigue siendo una candidata a las Olimpiadas, se han mantenido todas las actividades y las escuelas deportivas. En cuanto a consumo, aclarar que sí sube en lo relativo a la toma y control de muestras aunque el único descenso es la aportación de servicios químicos móviles en el Mercadillo que no se van a instalar. Indica que ahí está la bajada pero el control sanitario se mantiene e incluso sube la dotación presupuestaria. En relación con las actuaciones en materia de atención social manifiesta que los indicadores se hacen sobre la demanda real que ha habido durante este año por lo tanto se puede presupuestar aunque posteriormente haya modificaciones. Pregunta si el Grupo de Unión, Progreso y Democracia no habría bajado los presupuestos, cree que sí e indica que el discurso fácil es el de criticar la bajada del presupuesto. En cuanto a la intervención del Grupo Municipal de Izquierda Unida manifiesta que han hecho



reproches que deberían haber hecho a otra fuerza política que es el Partido Socialista ya que en cuestión de paro lo sucedido en la ciudad de Madrid es que a pesar de políticas equivocadas del Gobierno de la Nación ha tenido cinco puntos menos que el resto de España. En Villa de Vallecas tenemos un índice de paro algo mayor al de la media de la ciudad pero, en cualquier caso, por debajo de la media del Estado, pero siguen haciendo el esfuerzo necesario para que la situación sea mejor aunque las políticas de empleo no sean competencia de los ayuntamientos. En cuanto al Centro de la Mujer no lo puede tener olvidado porque se construyó por indicación del Concejal Presidente en su primera legislatura en el Distrito por lo tanto si este centro existe es por una idea de este Equipo de Gobierno y lo ha visitado en numerosas ocasiones. Indica que van a tener una inversión importante para mejora aportando ayudas a las mujeres más desfavorecidas con cursos de formación, inserciones laborales, etcétera; hay treinta y seis mujeres insertadas este año gracias a las políticas que se realizan a favor de la igualdad y de las que este centro es un ejemplo para todo Madrid. Indica que han eliminado las publicaciones pero pregunta si el Grupo de Izquierda Unida las ha eliminado allí donde gobierna porque el Ayuntamiento de Rivas sí las mantiene. En cuanto a que vamos a pagar más y recibir menos manifiesta que no, en absoluto, lo que hacen es aplicar la racionalidad a los presupuestos. En relación con las Olimpiadas se va a apostar de nuevo porque Madrid sea una ciudad olímpica reduciendo los gastos en un cincuenta por ciento pero en ningún caso se ha negado el deporte de base en un Distrito que tiene unas escuelas deportivas gratuitas, con más de seiscientos alumnos más otros doscientos, con un convenio con la Fundación Rayo Vallecano. Cree que solo hay dos distritos en Madrid que tengan escuelas deportivas que son Puente de Vallecas y Villa de Vallecas. Los índices de fracaso escolar son muy elevados pero se mantienen desde hace tiempo debido a unas leyes organizadas por la izquierda que han llevado a ese casi veinticinco por ciento de fracaso escolar en España pero lo curioso es que donde más fracaso escolar se da es en aquellas comunidades autonómicas gobernadas por la izquierda. Los mejores índices de lectura, capacidad de comprensión, etcétera, son en la Comunidad de Madrid donde uno de cada tres colegios es bilingüe y gratuito y se ha construido un centro educativo a la semana. Indica que hay que hacer más con menos recursos. Cree que la panacea del Grupo de Izquierda Unida de que todo se solucionaría contratando más personal público llevaría a un desastre mayor del que padecemos. En contestación al Grupo Municipal Socialista manifiesta que él siempre ha sido un defensor de la autonomía de los distritos y cree que se podrían gestionar más cosas aunque igual en algún momento no es necesario que la gestión o adjudicaciones se hagan directamente por los distritos sino que pueden centralizarse si ello conlleva una mejora o ahorro del dinero que se dedica a las partidas. Indica que no llegó el Partido Popular y se vaciaron las arcas municipales y se endeudó el Ayuntamiento, manifiesta que lo que hizo su partido fue crear infraestructuras que han sido motores económicos de la ciudad y han proporcionado que estén cinco puntos por debajo del índice de paro del resto de España. Cree que hay una relación entre inversión e infraestructuras, motor económico y generación de empleo. La deuda entre julio de 2008 y julio de 2011 en la Administración central del Estado subió un ochenta y tres por ciento, en la ciudad de Madrid subió un siete por ciento, cree que este es un dato bastante elocuente. La ratio de deuda con relación al PIB que generan las Comunidades Autónomas, en la ciudad de Madrid es de un diez por ciento y en Cataluña, que ha estado gobernada por el Partido Socialista, es de ciento diecisiete por ciento, en Castilla la Mancha un ciento setenta y seis por ciento, en Extremadura, un ciento cincuenta por ciento. Indica que Madrid por comparación está bastante mejor que



aquellas comunidades donde ha gobernado el Partido Socialista. En cuanto a atención a la mujer y juventud manifiesta que no se disminuye el crédito en absoluto sino que pasa a las Áreas. En cuanto a las subvenciones, disminuyen un veinte por ciento pero todos los ciudadanos están de acuerdo en que todos debemos hacer un esfuerzo. Indica que las cuentas son claras. Por último, manifiesta que lo que han intentado hacer es suplir parcialmente la falta de asignación de recursos económicos que ha tenido el Estado con la Comunidad de Madrid. En primer lugar, porque no se realizó el modelo de financiación local y porque ha habido un sectarismo intencionado con determinadas ciudades y muy especialmente con la ciudad de Madrid. Indica que en cuanto al Plan E, como está diseñado en torno a población, no hubo más remedio que dar algo pero, si no fuera por eso, no habrían dado nada.

D. Daniel Sanz Carrascal, en representación del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, manifiesta que anteriormente han hecho una exposición de los recortes de acciones, porcentuales y económicos que no les han gustado y esperan que esos recortes sean por una bajada de la necesidad y no por una falta de previsión para el año 2012. Entiende que estos presupuestos del Distrito estén en crisis pero cree que una vez ajustada al máximo la eficiencia de la administración, y está de acuerdo con el Sr. Concejal en que ajustada la eficacia no todo se arregla aumentando el número de funcionarios, en una segunda fase se recorten partidas que afectan al ciudadano de Villa de Vallecas y no diciendo que las necesidades han disminuido cuando no se ha hecho todo lo que se preveía hacer. Solo cuando no se pueda recortar más entonces se podrían reducir otras partidas. Indica que en contestación a la pregunta formulada por el Sr. Concejal Presidente su Grupo sí recortaría el presupuesto pero lo harían en segunda derivada. Indica que se ha vendido suelo para plazas de aparcamiento en Valdebebas, dentro del Convenio con el Real Madrid, a mitad del precio, por seiscientos euros el metro cuadrado, y se vende una franja de tres metros en el perímetro del Bernabéu por mil doscientos euros el metro cuadrado, aunque cree que esta zona está algo más cara. No entiende que se recorten actuaciones sociales cuando hay un despilfarro o amiguismo con determinados sectores. Su Grupo propone reducir al mínimo las estructuras de las Juntas de Distrito mientras no tengan las competencias que les gustaría que tuvieran. Pregunta por qué tiene que haber veinticinco vocales vecinos cuando puede haber doce o menos, tres por grupo, y ponderar su voto como se hace en las juntas de propietarios. Manifiesta que hay que empezar a crear conceptos nuevos en los que no podamos comparar el año anterior con el nuevo.

Dª. Mª. Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida, pregunta al Sr. Candela que con la defensa que ha hecho de los funcionarios públicos por qué amortizan las plazas, es una contradicción. Indica que para qué habla de 28,8 millones para promoción de vivienda cuando tenemos un PAU en el que hay edificios sin terminar de construir. En relación con la revista de Rivas pregunta qué hace la oposición del Partido Popular en Rivas que no pide su retirada e indica que apoya la gestión de su compañero el Sr. Masa que defiende la escuela pública, la vecindad y la participación. Manifiesta que en la exposición del Sr. Concejal y del Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular no han hablado de las ocho familias que están sin hogar y sin recursos. En cuanto al Centro de la Mujer de la calle Huelga, para ser una idea del Sr. Concejal, lo ha tratado muy mal. Solo cuenta con una Directora y un administrativo, estos son los recursos que tiene el Centro, se han reducido costes, cursos. Indica que se han incorporado



laboralmente treinta y seis mujeres y pregunta cuántas se incorporaron el año pasado porque se puede hacer la interpretación estadística que más convenga. Hay una cuestión que les preocupa y que en la primera intervención no ha expuesto y es que dicen que las actividades deportivas se siguen manteniendo y no sabe cómo pueden hacerlo con doscientos veinte mil euros menos. En relación con la Fundación Rayo Vallecano pregunta cómo se asume la quiebra de una empresa con una cesión; qué respuesta van a dar cuando en su nueva política solo van a tener inversiones a través de la financiación privada y mediante cesiones privadas y quiénes van a asumir las deficiencias de la empresa a la que se cede espacio cuando se declare en quiebra. Indica que tendrán que contestar a estas preguntas porque ésta va a ser la tónica de desarrollo de estos presupuestos. Pregunta por qué no han acordado el pacto local y acordaron la reforma constitucional que ha dejado ausentes a todos los demás. Insiste en que hay fórmulas suficientes como para obtener los ingresos necesarios. Indica que al Grupo de Izquierda Unida no les duelen prendas en admitir lo mal que ha gestionado la crisis el Partido Socialista y les han puesto en bandeja el gobierno y ha sido el resultado de su política presionar a las clases trabajadoras. Por último, indica que la medida para paliar la crisis no es la presión fiscal a los de siempre.

D. Ignacio Benito Pérez, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que es un presupuesto en el que se reducen prácticamente todas las partidas presupuestarias, se reduce la inversión en servicios sociales, se reduce un veinte por ciento la participación ciudadana. Un presupuesto en el que no se destina dinero para luchar contra el desempleo en el Distrito. Se eliminan partidas contra el fracaso escolar y de juventud. Manifiesta que el Sr. Concejal no puede estar cómodo defendiendo estos presupuestos aunque lo haga desde el victimismo. Son unos presupuestos que van contra el futuro de este Distrito, que abogan por seguir ahondando en las desigualdades y no por reducirlas; alejados de la realidad de los vecinos y en los que se ve la carencia económica y ética de los mismos. Manifiesta que no nos encontraríamos en esta situación si el Alcalde con el beneplácito de su partido no se hubiera embarcado en proyectos faraónicos que no han hecho sino aumentar, hipotecar y condicionar el presente y el futuro de esta ciudad. La política de hacerse la foto y del bombo y platillo ha condenado a los que menos recursos tienen y lo han hecho a cambio de que el Sr. Gallardón pueda tener su deseado Palacio, algo que no está diseñado para todos los ciudadanos sino para él mismo pero que pagaran los madrileños. Indica que el Grupo Socialista no puede estar más en contra de estos presupuestos por antisocial e insolidarios. Por todo ello, van a presentar enmiendas sabiendo que como en todos los ámbitos en los que gobiernan harán oídos sordos a cuanto digan. Indica que el Partido Popular se ha embarcado en batallas internas, en luchas de competencias, en sucesiones y postulaciones que no tienen ninguna importancia para el ciudadano. Les guste más o menos son los gestores de esta Administración que ha de garantizar unos servicios a los ciudadanos y que con los presupuestos que presentan hoy son claramente insostenibles. Pide que dejen de pensar en cambiar de puestos y que trabajen para los ciudadanos desde la posición que hoy ocupan. Manifiesta que los presupuestos que presentan son inaceptables para las necesidades de los vecinos de Villa de Vallecas. Los servicios sociales, la atención a mayores, igualdad o juventud son algunas de las partidas que se ven seriamente mermadas con las consecuencias que eso tendrá para los vecinos del Distrito. Por ultimo, manifiesta que con estos presupuestos el Alcalde declara a los Concejales Presidentes incompetentes porque no tienen capacidad de gestionar ni un diez por ciento del presupuesto de las Juntas Municipales.



D. Jesús Candela Hernando, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que ha felicitado al Alcalde porque empezó a hacer las cosas bien en el año 2008. Recuerda que gracias a los despistes de gestor que ha tenido el Sr. Rodríguez Zapatero la consecuencia ha sido que el gobierno de España se ha visto obligado a rebajar atribuciones de los empleados públicos, a congelar las pensiones, a suprimir el cheque bebé, a suprimir la ayuda de cuatrocientos euros o a subir dos puntos el IVA. Indica que su Grupo tiene la costumbre de aplicarse en la gestión de intereses públicos y económicos e implantar medidas para que los funcionarios cada día sean más eficaces y están demostrando que lo son. Felicita a los funcionarios porque son empleados públicos y también a la vez son trabajadores. Indica que estamos en una etapa de esfuerzos comunes, al colectivo de funcionarios se les está pidiendo, por eso también es justo reconocer ese esfuerzo. Manifiesta que la partida de familia, infancia y voluntariado es un programa único en el que hay cuatrocientos veinticuatro mil cuarenta y nueve euros lo que supone un incremento de 36,3% con respecto a la partida que había el año pasado. En inclusión social y emergencias y en actividades culturales se gasta más que el año pasado; se hace inversión en el Mercado de Santa Eugenia que estaba muy solicitada. En definitiva, partidas muy importantes con nivel de gasto elevado como es la partida de atención a mayores que se mantienen. La capacidad de proponer cosas a medida que los acontecimientos vayan sucediendo obligará al Equipo de Gobierno a adoptar las actuaciones que estime oportunas.

El Sr. Concejal Presidente manifiesta que, en contestación al Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, en su programa de dirección administrativa, que compete a gastos de oficina en edificios, consumibles, etcétera, hay que hacer un esfuerzo de reducción, baja un diez por ciento, y ya en el 2011 bajo un veinte por ciento. Se hace primero el esfuerzo donde racionalmente hay que hacerlo que es en los servicios que no son esenciales. En publicidad y propaganda se reduce así como en fiestas. En cuanto al tema del Bernabéu deben plantearlo sus portavoces en el distrito de Chamartín. Indica que el número de vocales vecinos se ha reducido y cree que todo tiene que tener unos límites y la representación ciudadana es importante en los diversos foros. En cuanto a lo expuesto por el Grupo Municipal de Izquierda Unida manifiesta que piden que se quite lo que llaman "propaganda" en sitios donde gobierna el Partido Popular sin embargo les parece bien que continúe en los ayuntamientos donde gobierna su partido, e indica que eso es una incoherencia increíble. En cuanto a deportes se baja un diez por ciento debido a la eliminación de la seguridad privada y se disminuye alguna actividad pero prácticamente nada y además se mantiene el apoyo al deporte base a través de las escuelas deportivas. En relación con el pacto local si no se ha llegado a un acuerdo es porque no había intención de hacer ningún tipo de pacto. El Partido Popular ha llevado muchas iniciativas al Congreso que han sido desestimadas por el Partido Socialista que no quiso atender a esa necesidad de los ayuntamientos porque era más fácil ejercer de forma sectaria la disposición de gasto para las diferentes ciudades. En contestación a lo expuesto por el Grupo Municipal Socialista indica que no se han reducido ninguno de los programas de atención social ni los relativos a juventud y fracaso escolar. En actividades complementarias a la enseñanza se mantienen técnicas de estudio que está muy relacionada con la enseñanza y se elimina Faunia o Astronomía en el Aula que siendo actividades muy interesantes obviamente en un momento de crisis no son las que hay que mantener. Se mantienen las partidas encaminadas a apoyar la eliminación del fracaso escolar. Manifiesta que estos presupuestos los defiende muy cómodamente porque son



presupuestos como hay que hacer en un momento de crisis, con reducciones en algunas partidas no esenciales y con austeridad que es lo que piden los ciudadanos que se tenga. Quiere recordar que el Palacio que dicen que es de Gallardón lo llevaba en su programa electoral Dª. Trinidad Jiménez, por lo tanto es una idea compartida. El presupuesto es social y solidario porque atiende fundamentalmente a los más necesitados, a los mayores, a las familias, a los jóvenes, mantiene todos los programas que había establecidos con relación a estos colectivos más vulnerables, atiende también a la necesidad social que hay en esta Ciudad de austeridad y racionalidad en el gasto y en el manejo de los fondos públicos y cree que eso es un objetivo social que está demandando la sociedad. Estos presupuestos atienden al reequilibrio, dan más donde más se necesita y completan infraestructuras necesarias para el Distrito. Indica que, por lo tanto, ha defendido muy cómodamente este Presupuesto ya que es racional, lógico, social y solidario.

Dª. Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida quiere hacer constar que estos presupuestos no han sido ni debatidos ni presentados en el Consejo Territorial por lo que el Portavoz del Consejo Territorial hará una intervención responsable pero no vinculada a ninguna de las decisiones del Consejo Territorial.

El Sr. Concejal Presidente manifiesta que el debate político es en el Pleno de Presupuestos pero lo que habrá en los próximos años es información al Consejo Territorial de los presupuestos cuando se normalice su funcionamiento.

D. Miguel Ángel Álvarez Tornero, como Portavoz del Consejo Territorial, manifiesta que en primer lugar quiere felicitar al partido que ha obtenido la mayoría legislativa en las elecciones generales, municipales y autonómicas y dar la bienvenida a los nuevos componentes de la Corporación. Indica que la semana pasada tuvo lugar la primera convocatoria del Consejo Territorial de esta legislatura, como viene siendo habitual con escasa participación de los vecinos y vecinas, y se procedió a admitir las dimisiones que estaban pendientes y a formar las dos Comisiones que han quedado constituidas. Indica que en estos tiempos de cambio en que los responsables de las administraciones están en mayoría absoluta y son del mismo partido es fundamental que la participación ciudadana continúe presente en las instituciones. Seguramente, no cambiará nada pero es la única forma de poder expresar las cosas que ocurren en la calle y a lo mejor en su situación puede que pierdan la noción de la realidad de la misma. Manifiesta que estamos viviendo en el ámbito educativo recortes que niegan quienes los hacen y, en el caso de nuestro Distrito, van a hacer mucho daño a las generaciones que vienen. Se han utilizado denuncias sobre las camisetas verdes como estrategia de distracción sobre la realidad que se está dando en la educación secundaria. Cree que no son conscientes del daño que están haciendo a sus hijos. Indica que tenemos cambios municipales, primero el actual Alcalde, que no sabe que será de él, si se queda o si se va, o quién le sustituirá. Indica que se habla de la eliminación de competencias dobles para ahorrar dinero pero si se ceden las escuelas infantiles, ¿qué harán?, ¿despedirán al personal o echarán a los niños a la calle?. Si desaparecen los servicios sanitarios municipales desaparece la salud pública de la ciudad de Madrid. Ya eliminó la Presidenta de la Comunidad el Instituto de la Salud Pública y los consejos de salud de los Distritos, la parte más importante de la salud y además la más barata desaparece. Recuerda que hoy es el Día Mundial contra el SIDA y en España hay ciento cincuenta mil personas infectadas de VIH y, de éstas, cincuenta mil ni siquiera saben que están infectadas.



En España se produce cada seis horas un contagio en pareja heterosexuales. Manifiesta que esto solo tiene una solución que es la prevención. Parece ser que este año no habrá Cabalgata de Reyes y el que quiera cabalgata deberá ir a Cibeles. Indica que los niños de la residencia de la Comunidad de Madrid del Distrito en años anteriores salían a ver los Reyes Magos y recibir caramelos con ilusión pero este año se quedarán sin poder disfrutarlo. Estamos llegando a una situación que da miedo y como siempre al final van a pagar los más desfavorecidos. Indica que cada vez se inventan impuestos nuevos que son inversamente proporcionales a los servicios que prestan. Es la segunda vez que se paga la Tasa por prestación de servicios de gestión de residuos urbanos e indica que al menos si se paga quieren mejores servicios y que no se reduzcan. En relación con servicios sociales manifiesta que para ahorrar se unifican competencias, lo mejor es dejar a los dependientes sin los servicios que se prestan. Cree que ahora más que nunca deben ejercer el derecho legítimo de participar en las instituciones.

El Sr. Concejal Presidente agradece la felicitación hecha al Partido Popular por los resultados electorales e indica que ahora tienen una gran responsabilidad al estar en las tres administraciones, son conscientes de ello e intentarán hacerlo lo mejor posible. Manifiesta que en relación con la participación ciudadana en las instituciones es un compromiso del Alcalde de Madrid y se va a mantener con las reformas que sean necesarias para el mejor funcionamiento. En materia de enseñanza pública no pone en cuestión que todos tengan el mismo interés en defenderla pero cree que en lo que respecta a la Comunidad de Madrid, que es quien tiene la competencia en esta materia, el trabajo hecho hasta el momento es excelente aunque admite que sea criticable y mejorable pero insiste en que uno de cada tres colegios es bilingüe, que se ha construido un centro educativo a la semana y que todos los informes internacionales no solo no cuestionan nuestro modelo educativo sino que ponen de manifiesto que son los que se encuentran a la vanguardia de toda España por lo que el nivel de conflicto no corresponde con el nivel de calidad de la enseñanza pública. En cuanto a las competencias duplicadas indica que se ha aprobado algo imprescindible que era decidir qué administración debe tener qué competencias ya que es absurdo que dos administraciones estén haciendo parte de algo que podría hacer más eficazmente en materia de gestión una sola administración. A quién pasen esas competencias tendrá que tener dos principios básicos: primero, que sirva para mejorar la gestión y, segundo, que se aporten los recursos necesarios para su financiación. Sobre discursos de los más desfavorecidos cree que todos tienen el mismo interés de atender sus necesidades. Manifiesta que van a ahorrar porque tienen la obligación de hacerlo pero no quitando a los que más tienen sino manteniendo los programas de atención social y los dirigidos a colectivos más vulnerables e intentando ahorrar en partidas que afectan en menor medida a los servicios a la ciudadanía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo. Ángel Garrido García.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo. Fernando Rodríguez Duque.